

**CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED
CURSO 2018/2019**

**CENTRO ASOCIADO DE <NOMBRE CENTRO ASOCIADO>
PLAZA NÚM.: 07. CURSO 2017/2018**

CARRIÓN-INVERNIZZI, Diana
Presidente de la Comisión

ALZAGA RUIZ, Amaya
Secretario de la Comisión

MARTÍN MINGUIJÓN, Ana Rosa
Vocal de la Comisión

SAIZ LÓPEZ, José Nicolás
Vocal de la Comisión

En Madrid siendo las **11.00** horas del día **24** de abril de 2018 se reúne en la Sede Central de la UNED la Comisión de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de Profesor Tutor para el Departamento de:

Historia del Arte



Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	BARRÓN GARCÍA, AURELIO ÁNGEL	24.5
2.º	VALIENTE BARROSO, BEATRIZ	19.5
3.º	BELTRÁN ORTEGA, ALEJANDRO	14.9

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a



Fdo.: Diana Carrió-Invernizzi

El/La Secretario/a



Fdo.: Amaya Alzaga Ruiz

El/La Vocal



Fdo.: Ana Rosa Martín Minguijón

El/La Vocal



Fdo.: José Nicolás Saiz López



C. ASOCIADO: CANTABRIA
PLAZA NÚM.: 7



Carrera: Grado en Historia del Arte/ Geografía e Historia/ Lengua y Literatura
Departamento: Historia del Arte
Asignatura 1: Arte y Poder en la Edad Moderna (Historia del Arte/ Geografía e Historia) Código 1: 67903013
Asignatura 2: Arte y Poder en la Edad Moderna (Lengua y Literatura) Código 2: 64012182

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO		A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN													PUNTO TOTAL										
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACION POR APARTADOS													TOTAL MAX.4	COMIENZO LENGUA MAX.2									
		1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d Punt. 2	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX.5	3b MAX.4	3c MAX.5	3d MAX.1	TOTAL MAX.5			4a MAX.3	4b MAX.1,6	4c MAX.0,6	TOTAL MAX.3	5 MAX.5	6 MAX.5	7 MAX.2,6	TOTAL MAX.4	
1	BARRÓN GARCÍA, AURELIO ÁNGEL	2,13	1,50		2,00	1,50		5,50		4,00	5,00	1,00	5,00	3,00	3,00	0,50	3,00	5,00	5,00	2,00	2,00	4,00	4,00	24,50	
2	BELTRÁN ORTEGA, ALEJANDRO	1,49	1,00		2,00	1,50	0,10	5,50		0,20	0,40		0,60	1,50	1,00	0,50	3,00	4,00	4,00	0,80	0,80	1,00	1,00	14,90	
3	CAMUS VALDEOLIVAS, ÁNGELA	2,90	1,50	1,00	0,00		5,50						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00					0,00	1,00	6,50	
4	DOMÍNGUEZ BELTRÁN DE HEREDIA, IDOIA CARLOTA	1,70	1,50		0,00		3,20		3,00				3,00	0,00	0,00	0,50	0,50	0,10	0,10			1,00	1,00	7,80	
5	GÓMEZ LEÓN, TERESA DE JESÚS	1,58	1,50		2,00		5,08						0,00		1,00		1,00	2,25	2,25			0,00	1,00	9,33	
6	GÓMEZ PEREDA, NOEMÍ	1,89	1,00		0,00	0,70	3,79						0,00			0,50	0,50	3,00	3,00	1,00	1,00	1,50	1,50	9,79	
7	HARILLO PLA, ADRIÁ	2,74	0,00	1,00	0,00		3,74						0,00	2,00	1,00	0,50	3,00			0,50	0,50	1,00	1,00	8,24	
8	PUGA MARAZUELA, JUDIT	1,50	1,00	1,00	0,00		3,50						0,00				0,00					0,00	1,00	4,50	
9	RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, JOSÉ MANUEL	3,00	1,50	1,00	0,00		5,50						0,00	0,50	0,50	0,50	1,50			2,00	2,00	2,00	2,00	11,00	
10	VALIENTE BARROSO, BEATRIZ	2,14	1,00		2,00	1,00	5,50		2,50	2,80	1,00	1,00	5,00	1,50	1,50	0,50	3,00			2,00	2,00	4,00	4,00	19,50	
11	VÁZQUEZ CORBAL, MARGARITA	2,18	1,50		2,00		5,50		0,50				0,50	0,50	1,50	0,50	2,50					0,00	1,00	9,50	
12	VERDEJO VAQUERO, JAVIER	2,04	1,50		2,00		5,50						0,00	1,50	1,50	0,50	3,00	3,75	3,75			2,00	2,00	14,25	
13					0,00		0,00						0,00				0,00						0,00	0,00	
14					0,00		0,00						0,00				0,00						0,00	0,00	
15					0,00		0,00						0,00				0,00						0,00	0,00	
16					0,00		0,00						0,00				0,00						0,00	0,00	
17					0,00		0,00						0,00				0,00						0,00	0,00	
18					0,00		0,00						0,00				0,00						0,00	0,00	
19					0,00		0,00						0,00				0,00						0,00	0,00	

988 99

D. Barrios



CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DEL BAREMO A LAS SOLICITUDES DE PROFESOR TUTOR

Centro Asociado:
Plaza Número:

1, Requisito Previo

Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría solicitada objeto del concurso.

2. Formación Académica (hasta 5,5 puntos - 22%)

a) Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida: (La calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matriculas de honor por 4; dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asiganturas)	hasta 3 puntos
b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Por el título de máster universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría:	hasta 1 punto
d) Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría:	2 puntos
e) Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia:	hasta 1,5 puntos
f) Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría): (Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,3 puntos; por el título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 puntos; por el título de doctor o máster oficial en área distinta de la tutoría 0,5 puntos).	hasta 0,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--	--

3, Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos - 20%)

a) En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU): (1 punto pñor año con dedicación a tiempo completo)	hasta 5 puntos
b) En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 puntos por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 puntos con dedicación a tiempo completo):	hasta 4 puntos
c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 puntos por año con 75 horas anuales de dedicación):	hasta 5 puntos
d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente:	hasta 1 punto

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--	--

JS AH

A. Martínez



Centro Asociado:

Plaza Número:

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos - 12%)

a) Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 3 puntos
b) Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Otras publicaciones:	hasta 0,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--	--

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos - 20%)

Experiencia profesional no docente durante (mínimo dos años) en un campo relacionado con la materia de la tutoría:	0,75 punto por año
--	--------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--	--

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos - 10%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--	--

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos - 16%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--	--

Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--	--



AA
A. Habus

Aba